

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **FUNDACIÓN CIUDAD VERDE SGAP SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PAISAJÍSTICO** con NIT **900042351-5**, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio para: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN RECONVERSIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y FORTALECER LOS MERCADOS AGROECOLÓGICOS CAMPESINOS EN EL VALLE DEL CAUCA, ASÍ COMO SU ARTICULACIÓN CON ACTORES DEL TERRITORIO, CONTRIBUYENDO A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL VALLE DE CAUCA"**.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 24 de julio de 2025.



MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Elaboró: Oscar de Jesús Peláez Sierra – Profesional Especializado – Grupo Cambio Climático – DGA 
Revisó: Andrés Carmona Tobar – Coordinador Grupo Cambio Climático DGA 
Aprobó: Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental (C) 

Archivase en: 0703-014-013-T7037-2025

Comprometidos con la vida